

Tottenham recurre la suspensión de siete partidos a Bentancur

Tottenham Hotspur ha recurrido la suspensión de siete partidos al centrocampista internacional uruguayo Rodrigo Bentancur por un comentario racista sobre el surcoreano Heung-min Son.

El jugador charrúa recibió siete partidos de sanción y una multa de 100.000 libras (120.000 euros) por insinuar que todos los coreanos son iguales, algo que va en contra de las normas de la federación inglesa al referirse de forma despectiva a la nacionalidad o etnia de una persona.

El club londinense apelará la sanción, aplicada por la FA, para tratar de reducir el número de partidos que se perderá Bentancur, que en principio no podría volver a jugar hasta finales de diciembre.

Al ser una entrevista en una televisión, con un presentador con un amplio seguimiento en redes sociales y siendo Bentancur un jugador de alto perfil en la Premier League, es poco probable que la reducción de la sanción sea significativa y que, como mucho, pueda quedarse en seis partidos.

Cuando el también uruguayo Edinson Cavani recibió tres encuentros de sanción en 2020 por llamar «negrito» a un amigo en Instagram, la sanción fue menor a esta por haberlo hecho en redes sociales.

Otro de los escenarios es que la aplicación de la sanción se retrase hasta que se conozca el resultado de la apelación, lo que provocaría que Bentancur estuviera disponible para medirse a Manchester City.

UR